

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

64464- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

MATAMOROS CASAS
Nombre: IVAN HECTOR
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 30
Edad: Años:
SOLTERO
Estado civil: TEC. ELECTRICISTA
Profesión u ocupación: AH. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ.Q19 LT.05 SAN
Domicilio: JUAN DE LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

BERROCAL ORTEGA
Nombre: YURI YESENIA
JUNIN
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 27
Edad: SOLTERO Años:
Estado civil: COSTURERA
Profesión u ocupación: AH. ALTO CARIBE NUEVA JUVENTUD MZ.A LT.2 SAN
Domicilio: JUAN DE LURIGANCHO

18

Diciembre

24

San Juan de Lurigancho de de 20.....


SAN JUAN DE
LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Juan Hector Matamoros Casas

76856714

~~Juan Hector Casas~~

18/12/24



Ventanilla: llevan Navidad a niños de Cerro Cachito

Los niños del asentamiento humano "Cerro Cachito" en Pachacútec, en Ventanilla, fueron agasajados con motivo de la Navidad con la entrega de juguetes, show infantil y chocolatada por la Asociación Pro Asistencia Social (PROAS).

Minsa da recomendaciones para acudir a balnearios saludables y cuidarse la piel

Se viene el verano: cuidado con las playas



Ante la temporada de verano, que se inicia este sábado 21 de diciembre, el Ministerio de Salud dio a conocer las características que debe tener una playa para calificar como saludable y las recomendaciones que las personas deben conocer para cuidar su salud.

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BOXEO

LIMA, 08 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CLUBES BASES ACTIVOS DE LA FDPB-204

OFICIO MULTIPLE N° 0011-P/DFPB-2024.

SEÑORES PRESIDENTES DE LOS CLUBES BASES ACTIVOS DE LA FDPB

Presente.

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a todo su directorio activo que usted preside, le invitamos a la reunión extraordinaria de clubes afiliados a la FDPB, A LA ASAMBLEA QUE SE REALIZARÁ VIA PRESENCIAL EN EL LOCAL LA BOMBERA EN CALLE JOSE DIAZ SIN PTA 11-AB-LIMA-PERU. FECHA VIERNES 27 DE DICIEMBRE 2024

PRIMERA CONVOCATORIA : 4 PM VIA PRESENCIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA: 4:15 PM VIA PRESENCIAL

AGENDA A TRATAR:

A) INFORME DE LOS AÑOS 2023 Y 2024

B) CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES DEL COMITÉ ELECTORAL 2025-2028.

Sin otro particular, hago propia la oportunidad para expresarle mi estima y consideración. ATENTAMENTE,

VICENTE R. FERNÁNDEZ-DAVILA FERNANDEZ
FEDERACIÓN DEPORTIVO PERUANA DE BOXEO

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO "VIRGEN DEL CARMEN"

DISTRITO SAN ANTONIO - PROVINCIA DE HUAROCHE

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que don RICARDO TINEO CHAUCA, natural de LIMA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, de 47 años de edad, SOLTERO, independiente, domiciliado en MZ. R-14 LT. 24 ANEXO 12 EL VALLECITO JICAMARCA, y Doña SONIA MINA CUARESMA, natural de ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC, de nacionalidad PERUANA, de 47 años de edad, SOLTERA, EMPLEADA, domiciliada VIA PADOVA 266 20132 - MILAN - ITALIA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

A. VIRGEN DEL CARMEN, 20 de Abril del 2023.

AUGURIO M. AGUSTIN MORENO
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MAXIMO ARTEMIO ARAUCO VILLAFRANCA, Natural de Piura - Sullana - Sullana, Nacionalidad Peruana, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Tecnólogo Médico, Domicilio: As. Sta. Teresa De Virarte Mz. 18 - Ate y Doña LYZ ANGELA LINARES MAGUINA, DNI: 47920892, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Técnica De Laboratorio Clínico, Domicilio: As. Sta. Teresa De Virarte Mz. 18 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

ATE, 18 de Diciembre del 2024

ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARHUCHO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don EVERT JESUS QUINCHO REYES, DNI: 40424244, Natural de Junin - Tarma - Tarma, Nacionalidad Peruana, Edad: 44 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Calle 1 Asoc. Vv. Los Jazmines De Sta. Clara Mz. 9 Lt. 13 - Ate y Doña SULLIANA EVITH CHULLLUNCY PARIONA, DNI: 46321570, Natural de Lima - Yauyos de Madecan, Nacionalidad Peruana, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Mz. B Lt. 13 Asoc. Vv. Los Jazmines de Santa Clara - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

ATE, 18 de Diciembre del 2024

ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARHUCHO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don RAUL JAIME MONTAÑEZ PEREZ, DNI: 75994730, Natural de Huancavelica - Tayacaja - Daniel Hernandez, Nacionalidad Peruana, Edad: 26 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Mecánico Automotriz, Domicilio: Urb. Titi Doña SULLIANA EVITH CHULLLUNCY PARIONA, DNI: 46321570, Natural de Lima - Yauyos de Madecan, Nacionalidad Peruana, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Mz. B Lt. 13 Asoc. Vv. Los Jazmines de Santa Clara - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

ATE, 18 de Diciembre del 2024

ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARHUCHO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don RAUL JAIME MONTAÑEZ PEREZ, DNI: 75994730, Natural de Huancavelica - Tayacaja - Daniel Hernandez, Nacionalidad Peruana, Edad: 26 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Mecánico Automotriz, Domicilio: Urb. Titi Doña SULLIANA EVITH CHULLLUNCY PARIONA, DNI: 46321570, Natural de Lima - Yauyos de Madecan, Nacionalidad Peruana, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Mz. B Lt. 13 Asoc. Vv. Los Jazmines de Santa Clara - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

ATE, 18 de Diciembre del 2024

ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARHUCHO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 6464-2024-MC

ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: HAYA ROJAS DIEGO FRANCISCO, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: LOS JAZMINES MZ. 49 LT. 10 LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: ZUMETA BARBARAN MADELYNE KAREN, Natural de LIMA, Nacionalidad: ITALIANA, Edad: 45 años, Estado Civil: VIUDA, Profesión u ocupación: EMPLEADA, domicilio: VIA MUGELLO 15 FIRENZE - ITALIA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Diciembre de 2024.

BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 6464-2024-MC

ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: LINO ORE KEVIN RANDY, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CHEF, Domicilio: CALLE LOS DOGOS 744 BLOCK 2 PISO 1 URB. LOS JAZMINES CANTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: BRAVO VASQUEZ JOSELYN MILDRED, Natural de ANCASH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ENFERMERA, domicilio: CALLE LOS DOGOS 744 BLOCK 2 PISO 1 URB. LOS JAZMINES CANTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Diciembre de 2024.

BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 64530-2024-MC

ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: RUISE DAVIALOS JOHN, Natural de APURIMAC, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: COCINERO, Domicilio: AV. 1 LURIGANCHO CANTO CHICO MZ. M LT. 7 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: MONTE LIMACHE CONSTANTINA, Natural de HUANCVELICA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 58 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, domicilio: JR. LOQUITOS MZ. 1 LT. 18 ASOC. PRO. VIV. SANTA ROSA DE HUACHIPA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Diciembre de 2024.

BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 64431-2024-MC

ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: SARITUPAC ARAÑO LUIS CARLOS, Natural de HUANCVELICA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 57 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: MZ. 1 LT. 18 ASOC. VIV. STA ROSA DE HUACHIPA - LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: MONTE LIMACHE CONSTANTINA, Natural de HUANCVELICA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 58 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, domicilio: JR. LOQUITOS MZ. 1 LT. 18 ASOC. PRO. VIV. SANTA ROSA DE HUACHIPA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Diciembre de 2024.

BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE

Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado YASMINI DAMACIA BOCANEGRA BERNA, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO de un área de 210 m2 (Doscientos diez metros cuadrados) signado como Lote 9T de la Manzana "A-2" de la Urbanización Zapallal, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, que se independizará del inmueble de mayor extensión inscrito en la Partida N° 07664116 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales ANGELICA SAN MARTIN CRUZ, FELIX AUGUSTO VICUÑA SAN MARTIN, GLORIA TERESA VICUÑA REATEGUI, INES SONIA VICUÑA SAN MARTIN y NORA DEL CARMEN ANGELICA VICUÑA SAN MARTIN, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley.

Lima, 05 de Diciembre de 2024.

AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y EDICTOS MATRIMONIALES

Oficina comercial **LA NOTICIA**
Teléfono 977 106 105

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó MYRIAM GRETTE BENAVENTE MONTOYA, conforme Ley N° 27157 y conexos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1595, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en Calle Comandante Juan Guillermo Moore (Ex Calle 2) SIN Interior SIN Que Forma Parte De Los Lotes 111 Al 124, Mz. 2, Urb. Miramar, Distrito De San Miguel, Provincia Y Departamento De Lima, con un área de 65.62 M2, inscrito en la Partida N° 49042179 del Registro de Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a RAQUEL CECILIA SALAS RIVERA, JESUS GONZALES SOBERON, TERESA QUISEP CHUMPTITZ DE GONZALES, FELIX EDUARDO LLICAN FLORES, JUAN FLORES CARHUAS, ELSA MAXIMA PANDURO RIOS DE FLORES, RUBILA DORIS PARRAGA PEREZ, RAUL FERRERO QUINTANA, SANTA AMBIA QUISEP DE FERRERO, TEODOMIRA VALENTINA PACAHUALA SALINAS DE DOLORIER, JORGE ROBERTO DOLORIER MENDEZ, NORMA SILVERIA MURGUIA DE PALACIOS, EXALTACION MINO RAMIREZ, MICHAEL JHON MEDINA MEDINA. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kárdex: 175824.

Lima, 04 de octubre del 2024.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO SOCIAL Y SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 217° Y 219° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE MEDIANTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CLINICA CERRO COLORADO S.A.C. CELEBRADA CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

- 1) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE S/ 97'836.448.00 A LA SUMA DE S/ 67'836.448.00, CON LA CONSIGUIENTE AMORTIZACIÓN DE IGUAL NÚMERO DE ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 CADA UNA.
- 2) MODIFICAR EL ARTÍCULO 3 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA, COMO CONSECUENCIA DEL ACUERDO ANTES INDICADO.

LOS REPRESENTANTE DE LOS ACREDITORES QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO PODRÁN EJERCER SU DERECHO DE OPOSICIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 219° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 06 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLINICA CERRO COLORADO S.A.C.
JOSE LINAREZ TEJADA
GERENTE GENERAL

LA NOTICIA AL DIA

CON LA CONDUCCIÓN DE CARLOS RIVERO

LUNES A VIERNES DE 9:30 AM A 11 AM

EN VIVO POR LA NOTICIA PERÚ